

# INFORME DE TRABAJO DEL 1ER. AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA

#### **RESPONSABILIDADES DIRECTAS:**

- Subcoordinación de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Secretaría de la Comisión de Justicia
- Integración de la Comisión de Seguridad Pública
- Integración de la Comisión de Relaciones Exteriores



Subcoordinación de Seguridad y Protección Ciudadana. En la Subcoordinación se realizan acciones de apoyo parlamentario a los Diputados Panistas en las tareas de seguimiento al trabajo legislativo relacionado con el ramo de la seguridad y otras áreas vinculadas, así como en materia de protección civil.

Secretaría de la Comisión de Justicia. Se elaboran dictamenes de diveras iniciativas o puntos de acuerdo relacionados a Justicia, y como secretaria de la comisión apoyo en la elaboracion de

dictámenes mediante la subcomisión de derecho civil y familiar.

Integración de la Comisión de Seguridad Pública. Se participa en esta comisión como integrante en las reuniones ordinarias para la votación y propuestas de dictámenes.

Integración de la Comisión de Relaciones Exteriores. Se participa en esta comisión como integrante en las reuniones ordinarias para la votación y propuestas de dictámenes.

#### INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Iniciativas como proponente: **5** P.A proponente: **9** 

Iniciativas como adherente: 7 P.A. Grupo: 27

Iniciativas de grupo: 28

<u>Iniciativas presentadas como proponente (5):</u>



 Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para Reducir el IVA en la Frontera del 16% al 8 %.





 Proyecto de Decreto que reforma el artículo 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Contemplar en los estatutos de las Federaciones deportivas, los órganos de gobierno y representación y la obligación de renovarlos periódicamente, con posibilidad de reelección consecutiva hasta por un periodo adicional.



- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de garantizar la paridad de género en la integración de los órganos de dirección de los partidos políticos.
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad

Pública y de la Ley de Seguridad Nacional. Para Prohibir la intervención o participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y de sus delegaciones en actividades o funciones relacionadas con la seguridad pública y la seguridad nacional.

• Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2687 del Código Civil Federal. Para Establecer que las asociaciones deportivas nacionales contemplen en sus estatutos, la obligación de renovar periódicamente sus órganos de gobierno y representación, con posibilidad de reelección consecutiva hasta por un periodo adicional.

# Proposiciones como proponente (9):



- Por el que exhorta a la SCT, a través de Capufe, y a la SHCP, para que se reconsidere y reduzca el ajuste tarifario que entró en vigor el 7 de septiembre del presente año, aplicado a las plazas de cobro de la autopista Tijuana-Ensenada, en el estado de Baja California.
- Por el que se exhorta a los Gobernadores de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Quintana Roo; a los Congresos de esos estados; y al XXII Ayuntamiento de Ensenada, Baja California.



- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para atender la problemática originada por el arribo descontrolado de migrantes centroamericanos a la frontera del estado de Baja California con los Estados Unidos de América.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y a los delegados estatales a no intervenir ni participar en actividades o funciones relacionadas con la seguridad pública y la seguridad nacional.
- Por el que exhorta al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, para que sus resoluciones y actos se apeguen a los principios democráticos de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Por el que exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y al organismo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que realicen las acciones necesarias, a efecto de liberar de manifestantes, las plazas de cobro de las carreteras concesionadas en el estado de Baja California.
- Por el que exhorta al Ejecutivo Federal a abstenerse de utilizar los 80 mil millones de pesos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), para fines distintos a la prestación de servicios médicos de alta especialidad y tratamiento de enfermedades de alto costo, conforme lo establece la Ley General de Salud y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

- Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión realiza extrañamiento a los integrantes de la XXI Legislatura del Congreso del estado de Baja California, por haber ampliado de dos a cinco años el periodo de la gubernatura de esa entidad federativa; y solicita que en sus actuaciones se restituya el orden Constitucional.
- Por el que que la Comisión Permanente se pronuncia sobre el ataque terrorista, acontecido el pasado sábado 3 de agosto, en la ciudad de El Paso, Texas en los Estados Unidos de América.

# INFORME DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DEL GPPAN



**LOGROS:** En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, ser oposición nos ha permitido contribuir a lo que el país espera, estamos trabajando y lo seguiremos haciendo para cumplir con la agenda de los ciudadanos y alcanzar la paz, luchar contra la corrupción, superar la pobreza y el mejoramiento de la economía del país, disminuyendo las desigualdades entre los mexicanos.



#### **ACCIONES:**

- Toma de Protesta de los diputados del PAN.
- Manifestarnos en contra de la dictadura Obradurista.
- Manifestación en contra de Maduro (Maduro no eres Bienvenido).
- Exigir la eliminación del Fuero.
- Exigir una Fiscalía que sirva.
- No a la violencia de mujeres.
- Exigir la prevalencia de las Estancias Infantiles (que se les siga dando recursos)
- No a las consultas públicas a modo.
- Justicia a las trabajadoras del hogar.

**PARTICIPACIÓN:** En el primer año en el GPPAN hemos intervenido en más de 450 ocasiones desde la tribuna, en diversos temas como presentación de iniciativas, puntos de acuerdo de urgente resolución, votos particulares, fundamentaciones, posicionamientos de dictámenes, discusiones en pro y en contra, reservas a dictámenes y agenda política entre otros.

En el GPPAN hemos presentado las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

Iniciativas GPPAN: **182** P.A. GPPAN: **179** 

### PRESUPUESTO LOGRADO PARA 2019



TOTAL APROBADO: \$5,838,059,700,000

#### PEF 2019-Baja California

- Cultura: 7,694.4 mdp
- Educación Pública: 1,681 mdp
- Agricultura y Desarrollo Rural: 75.4 mdp
- Comunicaciones y Transporte: 519.3 mdp
- Medio Ambiente y Recursos Naturales: 132.6 mdp

Diferencia respecto 2018: -57%



## Proyectos para Ensenada:

- Ensenada-Lázaro Cárdenas, Tramo: Maneadero-Punta Colonett 200 mdp
- Libramiento Ensenada 154.9 mdp
- Ampliación rompeolas del Puerto en 400 metros 52 mdp

#### Adicionales Ensenada:

#### Defensa Nacional:

• Construcción de la UHN Ensenada IV, B.C. 103 mdp (Efectuar la construcción de 4 Edificios multifamiliares tipo T-160204 de 4 niveles, con cuatro departamentos por nivel, redes hidro-sanitarias, riego, eléctricas y alumbrado público, vialidades, estacionamientos, barda perimetral se detalla en Análisis.

#### **IMSS**:

 Ampliación y Remodelación del 1er. Y 2do. Piso de hospitalización en el Hospital General de la Zona No. 8, Baja California 20.4 mdp





# ACTIVIDADES Y ACCIONES EN BAJA CALIFORNIA

Instalación del Módulo de atención ciudadana en la ciudad de Ensenada, Baja California.





Atención a organizaciones empresariales de la ciudad de Ensenada, Baja California, en materia de reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Atención a las necesidades del Municipio de Ensenada, Baja California, mediante consulta y denuncia ciudadana.







Mesa de Trabajo para la realización de una Ley para Erradicar los Feminicidios.

Diversas jornadas comunitarias en diferentes zonas de la Ciudad de Ensenada, Baja California.







Se llevaron a cabo diversas gestiones y acciones a lo largo del Estado de Baja California, no solamente en el Municipio de Ensenada, si no también en Tijuana, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y al sur del Estado de Baja California, en beneficio de familias, ciudadanos particulares y para la población en general.

Mi compromiso es con Baja California y con México, por lo que continuaremos trabajando en conjunto de los diputados federales y del Grupo Parlamentario al que pertenezco para seguir mejorando las condiciones de vida de todos los Bajacalifornianos y de los Mexicanos.